

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ROMAN HERMANOS CIA LTDA**

En la ciudad de Nueva Loja, en el inmueble ubicado en la calle Jorge Añazco 201 y Manabí, el día de hoy cinco de Junio del dos mil trece, a la trece horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Roman Hermanos Cía. Ltda., con la presencia de sus Accionistas los señores Jonathan Marcel Roman Bajaña, Roberth Eduardo Roman Bajaña, Gloria Bajaña Granda.

Encontrándose presente la totalidad del capital de trabajo suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, deben instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y resoluciones sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2012.

Preside la reunión el Presidente de la Compañía Abg. Jonathan Roman y actúa como secretario el Ing. Roberth Roman Gerente General.

De inmediato se pasa a tratar sobre el Orden del Día aprobado:

1.- En el primer punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Roberth Roman, Gerente General de la Compañía y da lectura a su informe del ejercicio económico del año 2012. El mencionado informe consta adjunto al expediente del acta de esta junta General. El informe de gerencia es aprobado por los accionistas de la compañía, dejándose constancia que el accionista Administrador en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias correspondiente, no ha votado en la resolución de este punto del orden del día.

2.- En el segundo punto del orden del día el secretario da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del periodo, documentos que estuvieron a disposición de los accionistas del compañía con la debida anticipación y que se incorporaron al expediente del Acta de esta Junta General. Los accionistas luego del análisis del caso, aprueban los documentos presentados. Se deja constancia que el Accionista-Administrador en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes, no ha votado en la resolución del segundo punto del día.

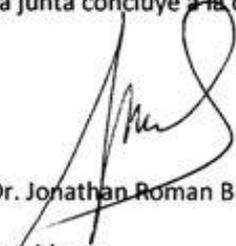
3.- En el tercer punto del orden del día, la Gerencia General manifiesta que como consta del balance y estados financieros que han sido aprobados en el punto tercero del orden del día, se ha generado una utilidad y sugiere que luego de las deducciones legales del caso, se registre en la

cuenta utilidades acumuladas de Ejercicios anteriores . Los accionistas por unanimidad aceptan la moción.

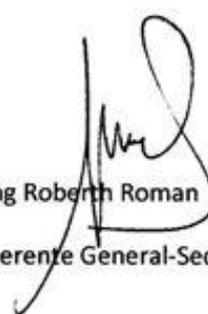
A no existir más puntos que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para que por secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, se da lectura a l presente acta, que es aprobada por los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual suscriben el presidente y secretario de la Junta y firman los restantes accionistas.

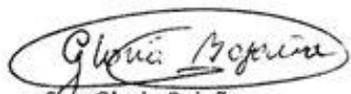
La junta concluye a la diecisiete horas.



Dr. Jonathan Roman B
Presidente



Ing Robert Roman
Gerente General-Secretario



Sra. Gloria Bajaña
Accionista